

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO :EJECUTIVO
DEMANDANTE :CORPORACION FINANCIERA DEL TRANSPORTE
DEMANDADOS :INDELCO S.A
RADICACION :1998-222-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Cali, dos (02) de diciembre de dos mil veintidós (2.022)

Visto el escrito que antecede, el Juzgado RESUELVE:

1. ADJUNTAR a los autos el anterior escrito y póngase en conocimiento el desarchivo del presente proceso, para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

Juzgado 1 Civil del Circuito
Secretaria
Cali, **05 DE DICIEMBRE DEL 2022**
Notificado por anotación en el estado No. 212
De esta misma fecha
Guillermo Valdez Fernández
Secretario